

pediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles y a continuación se relaciona:

Número de expediente: 116/2008/6051.
Actividad: centro de culto de carácter religioso.
Titular: Iglesia Presbiteriana Coreana de Madrid.
Situado: calle José María Pereda, número 28.
En Madrid.—Firmado.

(02/6.904/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Moratalaz

Departamento Jurídico

Sección de Licencias y Autorizaciones

Negociado de Licencias

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de enero de 2005 y en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que ha sido solicitada la licencia urbanística para el ejercicio de la actividad e instalación especificada, de acuerdo con el proyecto, que unido al expediente, se encuentra en este Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de este Distrito, en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Expediente 115/2009/02923.

Interesado: don José Óscar Domínguez García.

Emplazamiento: calle Camino de los Vinateros, número 105.

Actividad: ampliación de licencia para bar.

En Madrid.—La secretaria del Distrito, PD del director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Julia de la Cruz Carra-lero.

(02/10.397/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas

Negociado de Licencias

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal, en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 114/2009/06157.

Actividad: taller de mecánica general.

Titular: don Isaac Manuel García Rubio.

Situado: calle Puerto de la Bonaigua, número 31.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 17 de agosto de 2009.—El secretario del Distrito, Sebastián Fernández Gastey.

(02/9.858/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de San Blas

Negociado de Licencias

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a once, dentro del plazo de veinte días hábiles, en el Negociado de Licencias, avenida de Arcenales, número 28 (primera planta).

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta oficina municipal en el indicado plazo de veinte días.

Expediente: 117/2009/00806.

Don Fernando Nieves Martínez.

Avenida de Niza, número 53.

Actividad: cafetería-bar.

Madrid, a 6 de octubre de 2008.—El secretario del Distrito, PA, José Luis de Pablo Trbalón.

(02/10.563/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas

Negociado de Licencias

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 120/2009/03201.

Actividad: taller de reparación de vehículos, con oficinas.

Titular: "Sufi, Sociedad Anónima".

Situado: calle Luis I, número 19.

Madrid, a 18 de agosto de 2009.—La secretaria del Distrito, PA, Luis del Río González.

(02/10.523/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Resolución de 8 de septiembre de 2009, de la Dirección del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300-2009-00759, denominado "Mudanzas a realizar en edificios adscritos al Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Administrativa.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Departamento de Gestión Administrativa.

2. Domicilio: calle Sacramento, número 5, segunda planta.

3. Localidad y código postal: 28005 Madrid.

4. Teléfono: 914 802 920.
 5. Telefax: 915 882 904.
 6. Correo electrónico: sgstagtributaria@munimadrid.es.
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las trece horas del décimo día anterior a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 300-2009-00759.
2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: disponer de un servicio anual de esta naturaleza para garantizar el traslado de equipos, mobiliario, enseres, documentación, expedientes, etcétera, que se precisen entre las diversas dependencias y edificios de la Agencia Tributaria Madrid durante el año 2010.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
1. Domicilio: edificios de la Agencia Tributaria Madrid y del Ayuntamiento de Madrid, sin perjuicio de traslado al Almacén de la Villa y, en su caso, a la localidad en que se depositen los muebles y enseres que causen baja en inventario.
 2. Localidad y código postal: 28005 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: un año.
- f) Admisión de prórroga: se prevé prórroga del contrato por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización del contrato. La duración de las prórrogas no superará, aislada o conjuntamente, el plazo fijado originariamente.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 63.712000-3 Servicios complementarios para el transporte por carretera.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: ordinaria por contratación anticipada.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Subasta electrónica: no.
- d) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
1. Oferta económica: hasta 60 puntos (60 por 100).
 2. Tiempo de respuesta en realizar el trabajo (considerando el mínimo establecido el sexto día desde el aviso para la prestación del servicio): hasta 20 puntos (20 por 100).
 3. Número de operarios especializados que podrían intervenir de forma simultánea para realizar un actuación concreta: hasta 20 puntos (20 por 100).
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto, 60.344,83 euros; IVA, 9.655,17 euros; importe total, 70.000 euros.
5. Garantías exigidas: provisional, 1.810,34 euros; definitiva, 3.017,24 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
- Artículo 64 de la LCSP, apartado c).
Requisitos mínimos de solvencia: el volumen global de negocios referido a los tres últimos ejercicios disponibles, en cada uno de ellos, no será inferior a 60.344,83 euros.
 - Artículo 67 de la LCSP, apartado a).
Requisitos mínimos de solvencia: en los últimos tres años deberá haber realizado al menos cinco trabajos o servicios de características similares a las del objeto del contrato por importe global de 120.689,66 euros. Estos contratos se acreditarán con los correspondientes certificados.
 - Artículo 67 de la LCSP, apartado h).
Requisitos mínimos de solvencia: deberá poner a disposición de Agencia Tributaria Madrid, para la ejecución del contrato, al menos:
 - Tres conductores especializados y cinco mozos especializados (al menos un especialista en carga pesada y dos especialistas montadores).
 - Una grúa montamuebles.

- Una carretilla elevadora.
 - Una escalera mecánica cinco carros o tainers.
 - Dos furgonetas.
 - Un camión de carga de 60 metros cúbicos.
 - Dos camiones con capacidad de 20 metros cúbicos.
 - Material de embalaje (cajas, baúles, plástico burbuja, cestas de plástico, rollos de precintos, máquinas para precintar, mantas de algodón, fundas).
- Otros medios de solvencia: conforme a lo dispuesto en el artículo 63.2 de la LCSP, la clasificación del empresario en el grupo R, subgrupo 1, categoría A, acreditará la solvencia para la celebración del presente contrato.
- b) Otros requisitos específicos: todos los licitadores deberán aportar asimismo:
- Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (artículo 53.2 de la LCSP): los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
 - Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (artículo 53.1 de la LCSP): los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.
- b) Modalidad de presentación: las proposiciones deberán presentarse según lo indicado en el apartado 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Registro del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
 2. Domicilio: Calle Sacramento, número 5, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28005 Madrid.
 4. Dirección electrónica: sgstagtributaria@munimadrid.es
- d) Admisión de variantes: no procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
8. Apertura de ofertas:
- a) Dirección: calle Sacramento, número 5, sótano 1.
- b) Localidad y código postal: 28005 Madrid.
- c) Fecha y hora: 20 de octubre de 2009, a las diez.
9. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): no procede.
11. Otras informaciones: portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid, www.munimadrid.es (Inicio>El Ayuntamiento>Perfil del contratante).

Madrid, a 8 de septiembre de 2009.—La directora del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, Rosa Ana Navarro Heras.

(01/3.514/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Carabanchel

Resolución de 2 de septiembre de 2009 de la Gerente del Distrito de Carabanchel por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato "Administrativo especial" número 111/2009/04414 denominado Organización y desarrollo de la XXX Semana de Cine Español en Carabanchel, así como del XXII Certamen de Cortometrajes para el año 2010.